



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 6 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 004				Fecha: 02/03/2022		Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado		Fecha Inicial	Fecha Final
76 40 03 007 17 00471 00	Ejecutivo Singular	MARIO ZUREK ESTEBAN	OCTAVIO MENDEZ FLOREZ	Traslado (Art. 110 CGP) VER		3/03/2022	7/03/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **02/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

YENNY ROCIO QUIJANO LIZARAZO

SECRETARIO